

Jaime Carbó Fernández, en su calidad de Apoderado de la entidad Deoleo, S.A., con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con las noticias aparecidas en la prensa en el día de hoy, Deoleo, S.A. manifiesta:

- 1. Deoleo y Hojiblanca S.C.A. vienen manteniendo negociaciones encaminadas a la eventual compra de la marca Hojiblanca así como determinados activos industriales.
- 2. La contraprestación por la compra de estos activos sería la suscripción por parte de Hojiblanca de una ampliación de capital no dineraria que daría lugar a una participación de entre el 9% y el 10% en el capital de Deoleo lo que supondría que Hojiblanca podría llegar a ser el socio industrial de referencia de la compañía.
- 3. En este momento Deoleo no puede confirmar si se cerrará o no el acuerdo

En Rivas Vaciamadrid, a 18 de Octubre de 2012.

Jaime Carbó Fernández